

INFORME DEL COMISARIO DE COMPAÑÍA AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S. A.

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013

Señores Accionistas:

Es mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones de la Junta.

Esta revisión fue efectuada siguiendo pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los Administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

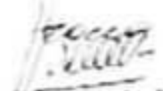
Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S. A.**, al 31 de diciembre de 2013 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los Libros Sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Machala, 28 de marzo del 2014.

Verdaderamente,


S. R. Sandra Rocio Floreana Solano
REG. N° 31732
COMISARIO